



Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
Villa Allende - Dpto Colón - Córdoba
e-mail:munivall@villaallende.gov.ar

CONCEJO DELIBERANTE DE VILLA ALLENDE	
SECRETARIA	
Nº EXpte	70/23
FECHA	24 / 10 / 2023
FOLIO	31
FIRMA	

Manuel P. San Emeterio
Secretario del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

Villa Allende 12 de Octubre de 2023.

Sr.
Presidente del Concejo Deliberante
De la Municipalidad de Villa Allende
JULIO ANTONIO LOZA
S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y al Cuerpo Legislativo que preside, a los efectos de elevar para su tratamiento y aprobación **PROYECTO DE ORDENANZA INCREMENTO DE TARIFA DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN EL EJIDO DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE, BRINDADO POR SI BUS EMPRESA SARMIENTO S.R.L. - INTERCORDOBA S.A. UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS.**

Sin otro particular, saludo a Ud., muy atte.-



MARIA TERESA RIU-CAZAUX DE VELAZ
INTENDENTE
de la Ciudad de Villa Allende



Municipalidad de Villa Allende
Av. Goyenechea 586 TEL: (03543)-439280
E-mail: informacion@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

**PROYECTO DE ORDENANZA AUTORIZANDO INCREMENTO EN
TARIFA VIGENTE DEL SERVICIO PÚBLICO DEL TRANSPORTE URBANO
DE PASAJEROS DENTRO DEL EJIDO DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE
PRESTADO POR SI BUS- EMPRESA SARMIENTO S.R.L. INTERCORDOBA
S.A. UTE.**

VISTO:

El Expediente N° 13234/2023, de fecha 28/09/2023 presentado por el Sr. Alejandro Scaglione D.N.I. N°: 13.822.312 en el carácter de Representante Legal de **SI BUS EMPRESA SARMIENTO S.R.L. - INTERCORDOBA S.A. -UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS**, mediante el cual solicita incremento de la Tarifa del Servicio Público de Transporte Urbano de Pasajeros que la misma brinda en el ejido de la Ciudad de Villa Allende.

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido formulado por la prestadora del servicio de transporte público urbano de pasajeros, **SI BUS EMPRESA SARMIENTO S.R.L. - INTERCORDOBA S.A. UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS**, es consecuencia del incremento de precios de los insumos que requieren la prestación del servicio y del aumento de los salarios de los empleados de la empresa.

Que mediante Expediente N° 13234/2023/2023, se acompaña estudio de costos/incrementos compuesto por base de datos, cálculos y resumen de los ítems asociados al personal; costos asociados al vehículo – fijos y variables - y los costos empresarios e impositivos.

Que la empresa manifiesta que, de acuerdo al estudio de referencia, el precio del boleto debería estar en la suma de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$252,79).

Que la última actualización de la tarifa del transporte urbano de pasajeros, se dio mediante Ordenanza N° 15/23, dada en la sala del Concejo Deliberante en Sesión Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2023, promulgada por Decreto N° 128/23 emanado del D.E.M. de fecha 24 de Mayo de 2023, fijándose la tarifa en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$150,00).

Que resulta necesario adecuar la tarifa, la que lleva cinco meses sin ser actualizada, como también prever que la misma no quede desfasada a corto plazo.





Municipalidad de Villa Allende
Av. Goysoechea 586 TE: (03543)-439280
E-mail: informes@villallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

Que dentro de los parámetros considerados al momento de autorizar la actualización de la tarifa, se debe contemplar además de los presentados por la U.T.E.; el tiempo transcurrido sin actualización, lapso en el cual las empresas de transporte se vieron altamente afectadas por la situación general.

Que el referido servicio de transporte público urbano de pasajeros de la ciudad de Villa Allende, resulta indispensable para la comunidad, habiéndose considerado la situación económica general de los vecinos y usuarios frecuentes del servicio.

Que es atribución del Concejo Deliberante fijar las tarifas de los Servicios Públicos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 91, inc. 32 de la Carta Orgánica Municipal.

Por ello:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA
ALLENDE SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA N° /23**

Art. 1º: AUTORIZAR un incremento en la tarifa vigente del Servicio Público del Transporte Urbano de Pasajeros dentro del ejido de la Ciudad de Villa Allende prestado por **SÍ BUS- EMPRESA SARMIENTO S.R.L. INTERCORDOBA S.A. UTE.**, fijándose el precio del boleto en la suma de **PESOS DOSCIENTOS VEINTE (\$220,00)** a partir de la fecha de la promulgación de la presente Ordenanza

Art. 2º: AUTORIZAR un incremento en la tarifa vigente del Servicio Público del Transporte Urbano de Pasajeros dentro del ejido de la Ciudad de Villa Allende prestado por **SÍ BUS- EMPRESA SARMIENTO S.R.L. INTERCORDOBA S.A. UTE.**, fijándose el precio del boleto en la suma de **PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$250,00)** a partir de la fecha 01 de Enero de 2024.-

Art. 3º: Dé Forma.-


FELIPE CRESPO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Villa Allende




MARÍA TERESA RÍO-CARRAZ DE VÉLEZ
INTENDENTE
de la Ciudad de Villa Allende



Fecha Emisión: 26/09/2023
Hora Emisión: 07:53:51



Villa Allende Municipio

www.villaallende.gov.ar
Goycochea 586 - Villa Allende - Córdoba
Tel: 03543-409280 - informes@villaallende.gov.ar



Mesa de Entradas

Año: 2023 Expediente: 13234 Fecha: 26/09/2023
Iniciador: SI BUS
Domicilio: GOYCOCHEA 630
Telefono: - Celular: 3543405083
Email: lsarmiento@gruposarmiento.com
Asunto: NOTAS Y PEDIDOS
Destinatario: TRANSPORTE
Observaciones: AUMENTO TARIFARIO

Visado Pase a Firma y sello	Observaciones
---------------------------------------	---------------

Fecha	Pase a	Observaciones	Firma

Anexos

Cordoba, 27 de Septiembre 2023.

Sr. Intendente

Maria Teresa Riu-Cazaux de Velez

Municipalidad de Villa Allende

S _____ / _____ D

Alejandro Scaglione en carácter de Apoderado Legal de SIBUS UTE CUIT 33-71459749-9 tiene el agrado de dirigirse a usted a los fines de elevar estudio de costo del servicio urbano de pasajeros que prestamos en vuestra localidad.

Motiva la presente actualización del precio de los insumos que requiere la actividad como así también el aumento de sueldos de nuestros empleados no contemplados en tarifa vigente. Se cerró acuerdo paritario del año 2023 por periodo Marzo 2023 a Octubre 2023 en un incremento del 85%; y faltando el cuatrimestre Noviembre 2023 a Febrero 2024, para terminar la paritaria del corriente año.-

De la lectura del estudio de costo Actual (con costos o precio de comprobantes de Julio 2023) que se adjunta se puede establecer que el nuevo valor del precio del boleto es de \$220,0955 el cual debería regir desde su tratamiento y aprobación por esta autoridad de aplicación.

Además se adjunta simulación de minuta de costo con fecha Octubre 2023. En el cual ya impacta el 100% de la paritaria definida para el 2023 mas un ajuste mensual del 5% de costos del gasoil por efecto inflación; es decir que todo los otros componentes los dejamos a los valores de Julio 2023 (que sabemos que los indices inflacionarios esta muy por encima a dicho porcentaje). Esta minuta de costo arroja un nuevo valor del precio del boleto de \$ 252,7910.

Esto se realiza a los fines de cuantificar el impacto de aumento de costos, y como el paso de los meses deteriora la ecuación económica financiera de la empresa.

Se aclara que en estos indices no se reflejan los costos nuevos producto de la devaluación post PASO de Elecciones Nacionales.

Junto al estudio, el cual está compuesto por Base de Datos, Cálculos y Resumen, se envían comprobantes de respaldo.

Por este motivo se solicita atender al equilibrio económico-financiero de la empresa fijando un precio de boleto en \$ 220 a partir de la aprobación de dicha minuta y de \$ 250 a partir del 1 de Diciembre 2023.

Sin otro particular, lo saludo atentamente

Modifican fecha, es a partir del mes de enero 2024.


Santiago Anauch
Concesionario de Servicios Públicos
Municipalidad de Villa Allende


Alejandro Scaglione
DNI 13.823.312
Representante Legal
Si!Bus Esp. Sermena S.p.A. - Municipalidad de Villa Allende

COSTOS ASOCIADOS AL PERSONAL	341,9725
Horas Hombre del Personal de Conducción	176,5558
Incidencia Económica por Horas Extras	-
Horas del Personal de Taller y Administración	75,9190
Cargas Sociales	84,4949
Seguro del Personal	4,3105
Indumentaria	0,6922
COSTOS VARIABLES ASOCIADOS AL VEHICULO	124,4692
Combustible	92,8214
Lubricantes	3,9335
Neumáticos	23,6797
Reparación Neumáticos	2,3680
Lavado y Engrase	1,6667
COSTOS FIJOS ASOCIADOS AL VEHICULO	37,7811
Amortización	8,7544
Interés sobre Capital Invertido	10,9430
Reparaciones y Repuestos	8,7544
Seguro	9,3292
COSTOS EMPRESARIOS E IMPOSITIVOS	78,4261
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	0,1751
Interés sobre el capital de bienes muebles e inmuebles	1,0943
Patentes	1,1612
Gastos Generales	15,1996
Beneficios	52,1853
Impuestos	8,6108
COSTOS MEDIOS PRESUPUESTADOS	582,6488
COSTOS SUBSIDIADOS (SISTAU)	-175,0479
COSTOS APORTADO POR ABONADOS	-
COSTO FINAL PARA PRECIO DE BOLETO	407,6010
PASAJERO POR KILOMETRO	1,8519
VALOR DE LA TARIFA	220,0955


Alejandro Scaglione
DNI: 16.822.312
Representante Legal
S. del E. de Intermed. - Intercor S.A.

INTERCORDOBA S.A.
DEPARTAMENTO ECONOMICO
ESTUDIO DE COSTOS

BASE DE DATOS		
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Hn	cantidad de horas netas abonadas por mes a los conductores	192,0000
IL	coeficiente de incidencia de hs. pagas no trabajadas	1,1707
MT	Monto anual de la prima para personal de conducción	114.195,0000
U	Costo de los uniformes según convenio (invierno: 1 campera + 1 pantalón + 2 camisas + 2 corbatas) y (verano: 2 pantalones + 2 camisas + 2 corbatas)	44.281,0900
CPMp	Según la composición porcentual media del personal en relación de dependencia el 70% corresponde al personal de conducción y el restante 30% a mecánicos y administrativos, por ende se adopta el 43% sobre la remuneración del personal de conducción	0,4300
G	Precio del gas oil	259,9000
ccvc	Consumo de combustible de un Vehículo por kilómetro recorrido	2,8000
Clvc	Consumo de lubricantes para vehículos chicos cada 10000km	0,0033
Nc	Un. de valuación (medidas 275x20) 1 cubierta nueva + 1 cámara + 1 protector + 0,6 (1 cub. recap. + 1 cámara + 1 protec.)	236.796,6660
Lu	Precio de aceite para motor: como unidad de evaluación se toma el tambor de 205 litros	1.191,9600
Cnc	Consumo de neumático por kilómetro (6 neumáticos nuevos + 3,6 recapados) sobre 84000 km	0,00010
Cvr	Coeficiente luego de deducir valor residual (20%)	0,80
Ta	Tasa anual de amortización	8%
Ti	Tasa anual sobre el capital invertido	10,00%
Mp	Monto de la prima mensual en pesos	38.254,3600
E	Costo de lavado y engrase	5.000,0000
Vu	Vida útil de la unidad	10,0000
Pp	Monto anual de patente ponderado de acuerdo a la composición de la flota	74.279,8500
Pi	Porcentaje de impuestos correspondientes a ingresos brutos (1,50%)	0,0150
RTM	Recorrido Total Mensual	15.991,9167
km	Kilometraje mensual medio recorrido por coche	5.330,6389
Ccu	Cantidad de conductores por unidad para empresa urbana	2,5000
Sbcu	Sueldo básico del convenio del personal de conducción empresa urbana	292.336,0000
Km	Kilometraje medio anual recorrido por vehículo	63.967,6667
Vrm	Porcentaje del valor residual de un vehículo de empresa urbana	0,2000

Alejandro Scaglione
DM 13.427.312
Supleniente Legal
Sibef Ing. Sra. María A. Aranda la Jili

BASE DE DATOS		
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Heu	Cantidad de horas extras abonadas por mes a conductores por vehiculo	0,0000
IME n	Coefficiente de horas extras empresas urbanas	1,5000
Vpu	Valor ponderado de un vehiculo	7.000.000,0000
Px	Pasajeros pago pleno transportados en el año	355.390,5000
SISTAU	Sistema Integrado Subsidio al Transporte Automotor	33.592.210,0000
ABONOS	Ingresos provenientes de la venta de abonos	0,0000
KM	Kilometraje medio anual recorrido	191.903,0000


 Alejandro Scagliotti
 DNI 15.812.112
 Representante Legal
 Inter Cordoba S.A.
 RUC 15.812.112

INTERCORDOBA S.A.
DEPARTAMENTO ECONOMICO
ESTUDIO DE COSTOS
SERVICIO URBANO
VILLA ALLENDE

A COSTOS ASOCIADOS AL PERSONAL

A1	Horas Hombre del Personal de Conducción	(Cp1)
Cp1 =	$\frac{Hn \cdot Sbcu \cdot IL \cdot Ccu}{km}$	$\frac{192 \cdot 1.674,84 \cdot 1,171 \cdot 2,5}{5330,63} =$

175.5558

Donde:

Hn cantidad de horas netas abonadas por mes a los conductores

192,00

Sbcu
$$\frac{\text{Sdo. básico del personal de conducción emp. urbana c/ 10 años de antigüedad}}{192 \text{ (hs / mes)}}$$

1.674,84

IL coeficientes de incidencia de horas pagas y no trabajadas

1,171

km kilometraje mensual medio recorrido por coche

5.330,63

Ccu cantidad de conductores por unidad para empresa urbana

2,50

A2 Incidencia Económica por Horas Extras (Cp2)

$$Cp2 = \frac{He \cdot SHu \cdot IMEu}{km} = \frac{0 \cdot 1.674,84 \cdot 1,5}{5330,63} =$$

Donde:

Heu cantidad de horas extras abonadas por mes a los conductores por vehículo - 20hs. x conductor -

Sbcu
$$\frac{\text{Sdo. básico del personal de conducción emp. urbana c/ 10 años de antigüedad}}{192 \text{ (hs / mes)}}$$

1.674,84

IMEu coeficiente de horas extras

1,50

km kilometraje mensual medio recorrido por unidad

5.330,63

A3 Horas de personal de Taller y Administración (Cp3)

Alejandro Scaglione
DNI 3.472.312
Representante Legal
Sul del Sur 98 - Avenida 51 82

$$Cp3 = 0.43 \cdot (Cp1 + Cp2) = 0.43 \cdot (176,5558 + 0) = 75,9190$$

Donde:

0.43 Según la composición porcentual media del personal en relación de dependencia el 70% corresponde al personal de conducción y el restante 30% a mecánicos y administrativos, por ende se adopta el 43% sobre la remuneración del personal de conducción

A4 Cargas Sociales (Cp4)

$$Cp4 = ccs \cdot (Cp1 + Cp2 + Cp3) = 0.3347 \cdot (176,5558 + 0 + 75,919) = 84,4949$$

Donde:

ccs Porcentaje de Cargas Sociales. Contempla los siguientes ítems:

Sobre S.A.C.	
Previsión por despido	2%
Casfec	5.40%
Obra Social	5%
ANSES	10.80%
Sobre Sueldo	
Previsión por despido	2.0000%
Casfec	5.4000%
Obra Social	5.0000%
ANSES	10.8000%
	8.3333%
	1.9333%
	23.2000%

A5 Seguro del Personal (Cp5)

Atento que los montos de las primas consideran, entre otras variables, la categoría del personal, riesgo cubierto, cantidad de empleado asegurado, etc., se adoptará para todo el personal, el 75% de las primas mayores que corresponden al personal de conducción

Coefficiente de incidencia

$$IART = \frac{0.75 \cdot MT}{12 \cdot Sbcu} = \frac{0.75 \cdot 114195}{12 \cdot 292336} = 0.0244$$

Alejandro Scaglione
DNI 13.822.317
Representante Legal
Sud Int. S.A. - Montevideo S.A.

INTERCORDOBA S.A.
DEPARTAMENTO ECONOMICO
ESTUDIO DE COSTOS
SERVICIO URBANO
VILLA ALLENDE

Donda:

MT Monto anual de la prima para personal de conducción

114 195 00

Sueldo básico del convenio del personal de conducción empresa urbana

292.336.00

El costo del seguro del personal será

$$\begin{aligned} \text{Cp5} &= \text{IART} \cdot (\text{Cp1} + \text{Cp3}) \\ &= 0.0244 \cdot (176.5558 + 0) \\ &= 4.3105 \end{aligned}$$

As	Indumentaria	(Cp6)
Cp6=	$\frac{U}{\text{km}}$	$= \frac{44281,09}{63967,66667}$
U	Costo de los uniformes según convenio	44 281,09
Km	kilometraje medio anual recorrido por vehículo	63 967,67
		0,6922

El costo total asociado al personal es:

$$175.5558 + 0 + 75.919 + 84.4849 + 4.3105 + 0.6922 = 341.9725$$

B	COSTOS VARIABLE ASOCIADOS AL VEHICULO	(CV)
B1	Combustible	(Cvc)
$C_{VCU} = \frac{G}{CCVC} = \frac{259,9000}{2.80} = 92,8214$		

Donde:

G precio del gas oil considerando 90% a precio diferenciado \$0.5554 y 10% a precio mayorista \$2.64

259 9000

Alejandro Scaglione
DNI 13.472.318
Reservista Antio-Corral
9 Martín Barrios 18 - No. 1000 51 100

ccvc consumo de combustible de un vehiculo

2,80

B2	Lubricantes	(Cvl)		
Cvl =	Cvlt . L	=	0,0033 . 1191,96	=

3,9335

Donde:

Cvlt Consumo de lubricantes para vehiculos chicos cada 10.000kms

0,0033

Lu precio del litro de aceite para motor; como unidad de evaluacion se toma el tambor de 200 litros

1.191,96

B3	Neumáticos	(Cvu)		
----	------------	-------	--	--

Se considera una vida útil de 60.000 km. Para una cubierta nueva, más un recapado con prolongación de 40.000 km más en el 60% de los casos. Ellos implica una vida media de 84.000 km.

Consumo de neumáticos en vehiculos

Cvu = Cnc . Nc

= 0,0001 . 236796,666

=

23,6797

Donde:

Cnc Consumo de neumático por kilómetro (6 neumáticos nuevos + 3,6 recapados) sobre 84.000 km

0,00010

Nc Un. de evaluación (medidas 275x20) 1 cubierta nueva + 1 cámara + 1 protector + 0,6 (1 oub. recap. + 1 cámara + 1 protec.)

236.796,67

B4	Reparación Neumáticos	(Cvr)		
----	-----------------------	-------	--	--

Cvr = 0,1 . Cvu

= 0,1 . 23,6797

=

2,3680

B5	Lavado y Engrase	(Cve)		
----	------------------	-------	--	--

Alejandro Scapione

081 93 937 313

Repres. Urbano Ltda.

5 de 11

INTERCORDOBA S.A.
DEPARTAMENTO ECONOMICO
ESTUDIO DE COSTOS
SERVICIO URBANO
VILLA ALLENDE

$$Cve = \frac{E}{3000 \text{ km}} = \frac{5000,00}{3000} = 1,6667$$

Donde

E Costo del lavado y engrase x vehiculo

5.000,00

El costo total variable asociado al vehiculo es:

$$CV = Cve + Cvl + Cvn + Cvr + Cve = 92,8214 + 3,9335 + 23,6797 + 2,368 + 1,6667 = 124,4692$$

C COSTOS FIJOS ASOCIADOS AL VEHICULO (Cf)

C1 Amortización (Cfa)

$$Cfa = \frac{Ta \cdot Vpm}{Km \cdot Vu} = \frac{0,8 \cdot 7000000}{63967,666666667 \cdot 10} = 8,7544$$

Donde:

Cvr Coeficiente luego de deducir valor residual

0,80

Vpu Valor ponderado de un vehiculo

7.000.000,00

Km Kilometraje medio anual recorrido por vehiculo

63.967,67

Vu Vida útil de la unidad

10,00

C2 Interes del Capital Invertido (Cfc)

$$Cfcu = \frac{Ti \cdot Vpu}{Km} = \frac{0,1 \cdot 7000000}{63967,66667} = 10,9430$$

Donde:

Ti Tasa anual sobre el capital invertido

10%

Alejandro Scapellato
ONT 12.487.311
Ingeniero en Costos
Sindicato de Ingenieros en Costos de la Republica de Colombia

Km Kilometraje medio anual recorrido por vehículo 63.967,67
Vpu Valor ponderado de un vehículo urbano 7.000.000,00

C3 Reparaciones y Repuestos (Cfr)

Se considera como un porcentaje del costo de amortización (Cfa), adoptándola en este caso 100%.

Cfr = $1 \cdot Cfa$ = **8,7544** = **8,7544**

C4 Seguro (Cfs)

Incluye el seguro de responsabilidad civil previsto en la Ley 8.869 y su reglamentación, y cobertura adicionales dependientes del valor de la unidad. Se considera un 30% adicional al tanto el régimen de franquicia por el cual la empresa debe absorber todo siniestro menor a \$40.000

Cfs = $\frac{1,30 \cdot Mp}{km}$ = $\frac{1,3 \cdot 38254,36}{5330,64}$ = **9,3292**

Donde:

Mp Monto de la prima mensual en pesos 38.254,36
km Kilometraje medio mensual recorrido por vehículo 5.330,64

El costo total fijo asociado al vehículo es:

CF = $Cfa + Cfc + Cfr + Cfs$ = **8,7544 + 10,943 + 8,7544 + 9,3292** = **37,7811**

D COSTOS EMPRESARIOS IMPOSITIVOS (CE)

D1 Varios (Cev)

D1.1 Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles (Cd)

Alejandro S. Scapellato
CNPV 13.811.312
Profesional en Contabilidad
Inscrito en el Registro de la
Matrícula Profesional N° 54.196

INTERCORDOBA S.A.
DEPARTAMENTO ECONOMICO
ESTUDIO DE COSTOS
SERVICIO URBANO
VILLA ALLENDE

Se adopta el 2% de la depreciación del material rodante

$$Cdm = 0,02 \cdot Cfau = 0,02 \cdot 8,7544 = 0,1751$$

Donde

$Cfau$ Amortización de material rodante 8,7544

D1.2 Interés sobre capital de bienes muebles e inmuebles (Cim)

Se adopta el 10% del rubro interés sobre el capital de vehículos

$$Cim = 0,1 \cdot Cfc = 0,1 \cdot 10,943 = 1,0943$$

D1.3 Patente (Cp)

El monto anual se pondera de acuerdo a la composición de la flota

$$Cp = \frac{Pp}{Km} = \frac{74279,85}{63967,66667} = 1,1612$$

Donde:

Pp Monto anual de patente ponderado de acuerdo a la composición de la flota 74.279,85

Km Kilometraje medio anual recorrido por vehículo 63.967,67

$$Cev = Cd + Cim + Cp = 0,1751 + 1,0943 + 1,1612 = 2,4306$$

D2 Gastos Generales (Ceg)

$$Ceg = 0,03 \cdot (Cp + Cv + Cf + Cev) = 0,03 \cdot (341,9725 + 124,4692 + 37,7911 + 2,4306) = 15,1996$$

D3 Beneficios (Ceb)

Alejandro S. Castañone
Dir. 13 627 312
Ingeniero en Costos
Firma: Alejandro S. Castañone

$$Ceb = 0,10 \cdot (CP + CV + CF + Cev + Ceg) = 0,1 \cdot (341,9725 + 124,4692 + 37,7811 + 2,4306 + 15,1996) = 52,1853$$

D4 Impuestos (Cel)

$$Celt = PI \cdot (CP + CV + CF + Cev + Ceg) = 0,015 \cdot (341,9725 + 124,4692 + 37,7811 + 2,4306 + 15,1996 + 52,1853) = 8,6106$$

Donde:

PI Porcentaje de impuestos correspondientes a ingresos brutos (3,5%) y Tasa Industria y Comercio (0,5%) 0,015

$$CE = Cev + Ceg + Ceb + Cel = 2,4306 + 15,1996 + 52,1853 + 8,6106 = 78,4261$$

COSTOS MEDIOS PRESUPUESTADOS

El total de costos medios presupuestados surge de sumar:

$$C = CP + CF + CV + CE = 341,9725 + 124,4692 + 37,7811 + 78,4261 = 582,6488$$

COEFICIENTE PASAJERO / KILOMETRO (PIK)

$$P / K = \frac{Px}{KM} = \frac{355,390,50}{191,903,00} = 1,8519$$

Px Pasajero por kilometro 355,390,50
KM Kilometraje medio anual recorrido 265,956,00

COEFICIENTE SISTAU / KM (Csia)

$$Csia = \frac{SISTAU}{KM} = \frac{33,592,210,00}{191,903,00} = 175,0479$$

SISTAU Subsidio recibido al año 33,592,210,00
KM Kilometraje medio anual recorrido 265,956,00

Alejandro Saagüente
DNI 19.497.312
Representante Legal
Sociedad Anónima S.A. Interurbana S.A.

COEFICIENTES ABONOS		(Cab)
Cab =	ABONOS Km	=
		00.000,00
		191.903,00
ABONOS	Ingresos provenientes de la venta de abonos	=
Km	Kilometraje medio anual recorrido por vehiculo	265.956,00
VALOR BASICO DE LA TARIFA		(TB)
TB =	C - SISTEMA Km - ABONO / Km P/K	=
		407.6009
		1.8519
		220.0988

Alejandro Scapione
D.V. 19-872.312
Responsable Legal
Sociedad Anonima de Capital
Calle 14 de Mayo 1400 - Montevideo 11000

COSTOS ASOCIADOS AL PERSONAL	394,6246
Horas Hombre del Personal de Conducción	204,1430
Incidencia Económica por Horas Extras	-
Horas del Personal de Taller y Administración	87,7815
Cargas Sociales	97,6974
Seguro del Personal	4,3105
Indumentaria	0,6922
COSTOS VARIABLES ASOCIADOS AL VEHICULO	124,4692
Combustible	92,8214
Lubricantes	3,9335
Neumáticos	23,6797
Reparación Neumáticos	2,3680
Lavado y Engrase	1,6667
COSTOS FIJOS ASOCIADOS AL VEHICULO	37,7811
Amortización	8,7544
Interés sobre Capital Invertido	10,9430
Reparaciones y Repuestos	8,7544
Seguro	9,3292
COSTOS EMPRESARIOS E IMPOSITIVOS	86,3238
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	0,1751
Interés sobre el capital de bienes muebles e inmuebles	1,0943
Patentes	1,1612
Gastos Generales	16,7792
Beneficios	57,6085
Impuestos	9,5054
COSTOS MEDIOS PRESUPUESTADOS	643,1985
COSTOS SUBSIDIADOS (SISTAU)	-175,0479
COSTOS APORTADO POR ABONADOS	-
COSTO FINAL PARA PRECIO DE BOLETO	468,1506
PASAJERO POR KILOMETRO	1,8519
VALOR DE LA TARIFA	252,7910

Alejandro Scaglione
 DNI 13.822.312
 Representante Legal
 S.A. Interurbana S.A. - Interurbana S.A.

INTERCORDOBA S.A.
DEPARTAMENTO ECONOMICO
ESTUDIO DE COSTOS

BASE DE DATOS		
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Hn	cantidad de horas netas abonadas por mes a los conductores	192,0000
IL	coeficiente de incidencia de hs. pagas no trabajadas	1,1707
MT	Monto anual de la prima para personal de conducción	114,195,0000
U	Costo de los uniformes según convenio (invierno: 1 campera + 1 pantalón + 2 camisas + 2 corbatas) y (verano: 2 pantalones + 2 camisas + 2 corbatas)	44,281,0900
CPMp	Según la composición porcentual media del personal en relación de dependencia el 70% corresponde al personal de conducción y el restante 30% a mecánicos y administrativos; por ende se adopta el 43% sobre la remuneración del personal de conducción	0,4300
G	Precio del gas oil	259,9000
ccvc	Consumo de combustible de un Vehículo por kilómetro recorrido	2,8000
Clvc	Consumo de lubricantes para vehículos chicos cada 10000km	0,0033
Nc	Un. de valuación (medidas 275x20) 1 cubierta nueva + 1 cámara + 1 protector + 0,6 (1 cub. recap. + 1 cámara + 1 protec.)	236,796,6660
Lu	Precio de aceite para motor como unidad de evaluación se toma el tambor de 205 litros	1,191,9600
Cnc	Consumo de neumático por kilómetro (6 neumáticos nuevos + 3,6 recapados) sobre 84000 km	0,00010
Cvr	Coeficiente luego de deducir valor residual (20%)	0,80
Ta	Tasa anual de amortización	8%
Ti	Tasa anual sobre el capital invertido	10,00%
Mp	Monto de la prima mensual en pesos	38,254,3600
E	Costo de lavado y engrase	5,000,0000
Vu	Vida útil de la unidad	10,0000
Pp	Monto anual de patente ponderado de acuerdo a la composición de la flota	74,279,8500
Pi	Porcentaje de impuestos correspondientes a ingresos brutos (1,50%)	0,0150
RTM	Recorrido Total Mensual	15,991,9167
km	Kilometraje mensual medio recorrido por coche	5,330,6389
Ccu	Cantidad de conductores por unidad para empresa urbana	2,5000
Sbcu	Sueldo básico del convenio del personal de conducción empresa urbana	338,014,0000
Km	Kilometraje medio anual recorrido por vehículo	63,967,6667
Vrm	Porcentaje del valor residual de un vehículo de empresa urbana	0,2000

Alejandro Scaglione
CNI 13.822.312
Representante Legal
Buenos Aires, Argentina

INTERCORDOBA S.A.
DEPARTAMENTO ECONOMICO
ESTUDIO DE COSTOS

BASE DE DATOS		
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
Heu	Cantidad de horas extras abonadas por mes a conductores por vehiculo	0,0000
IMEh	Coefficiente de horas extras empresas urbanas	1,5000
Vpu	Valor ponderado de un vehiculo	7.000.000,0000
Px	Pasajeros pago pleno transportados en el año	355.390,5000
SISTAU	Sistema Integrado Subsidio al Transporte Automotor	33.592.210,0000
ABONOS	Ingresos provenientes de la venta de abonos	0,0000
KM	Kilometraje medio anual recorrido	191.903,0000


Alejandra Scapione
DNI 11.929.111
Buenos Aires, Argentina
2019

A COSTOS ASOCIADOS AL PERSONAL

A1 Horas Hombre del Personal de Conducción (Cp1)

$$Cp1 = \frac{Hn \cdot Sbcu \cdot IL \cdot Ccu}{km} = \frac{192 \cdot 1936,54 \cdot 1,171 \cdot 2,5}{5330,63} = 204,1430$$

Donde:

Hn cantidad de horas netas abonadas por mes a los conductores

192,00

Sbcu Sdo. básico del personal de conducción emp. urbana c/ 10 años de antigüedad
192 (hs / mes)

1.936,54

IL coeficientes de incidencia de horas pagas y no trabajadas

1,171

km kilometraje mensual medio recorrido por coche

5.330,63

Ccu cantidad de conductores por unidad para empresa urbana

2,50

A2 Incidencia Económica por Horas Extras (Cp2)

$$Cp2 = \frac{He \cdot SHu \cdot IMEu}{km} = \frac{0 \cdot 1936,54 \cdot 1,5}{5330,63} =$$

Donde:

Heu cantidad de horas extras abonadas por mes a los conductores por vehículo - 20hrs. x conductor -

-

Sbcu Sdo. básico del personal de conducción emp. urbana c/ 10 años de antigüedad
192 (hs / mes)

1.936,54

IMEu coeficiente de horas extras

1,50

km kilometraje mensual medio recorrido por unidad

5.330,63

A3 Horas de personal de Taller y Administración (Cp3)

Alejandro Scaglione
DNI 13.821.112
Representante Legal
SBC S.A. - Avenida 3400

$$Cp3 = 0,43 \cdot (Cp1 + Cp2) = 0,43 \cdot (204,143 + 0) = 87,7815$$

Donde:

0,43 Según la composición porcentual media del personal en relación de dependencia el 70% corresponde al personal de conducción y el restante 30% a mecánicos y administrativos, por ende se adopta el 43% sobre la remuneración del personal de conducción

A4	Cargas Sociales	(Cp4)
----	-----------------	-------

$$Cp4 = ccs \cdot (Cp1 + Cp2 + Cp3) = 0,3347 \cdot (204,143 + 0 + 87,7815) = 97,6974$$

Donde:

ccs	Porcentaje de Cargas Sociales. Contempla los siguientes ítems:	
	Sobre S.A.C.	8,3333%
	Previsión por despido	0,1667%
	Castec	0,4500%
	Obra Social	0,4167%
	ANSES	0,9000%
	Sobre Sueldo	1,9333%
	Previsión por despido	2,0000%
	Castec	5,4000%
	Obra Social	5,0000%
	ANSES	10,8000%
		23,2000%

A5	Seguro del Personal	(Cp5)
----	---------------------	-------

Atento que los montos de las primas consideran, entre otras variables, la categoría del personal, riesgo cubierto, cantidad de empleado asegurado, etc., se adoptará para todo el personal, el 75% de las primas mayores que corresponden al personal de conducción

Coefficiente de incidencia

$$IART = \frac{0,75 \cdot MT}{12 \cdot Sbcu} = \frac{0,75 \cdot 114195}{12 \cdot 338014} = 0,0211$$

Alejandro Leguina
DNI 11.111.111
Secretaría de
Gestión y
Administración
S.G.A.

INTERCORDOBA S.A.
DEPARTAMENTO ECONOMICO
ESTUDIO DE COSTOS
SERVICIO URBANO
VILLA ALLENDE

Dando

MT	Monto anual de la prima para personal de conducción	114.195,00
----	---	------------

SBcu	Sueldo básico del convenio del personal de conducción empresa urbana	338.014,00
------	--	------------

El costo del seguro del personal será

$$\begin{aligned} \text{Cp5} &= \text{IART} \cdot (\text{Cp1} + \text{Cp3}) \\ &= 0.0211 \cdot (204,143 + 0) \\ &= 4,3108 \end{aligned}$$

A6	Indumentaria	(Cp6)
Cp6=	$\frac{U}{\text{km}}$	$\frac{44281,09}{63967,66667} =$
U	Costo de los uniformes según convenio	44.281,09
Km	kilometraje medio anual recorrido por vehículo	63.967,67

El costo total asociado al personal es:

$$CP = CP1 + CP2 + CP3 + CP4 + CP5 + CP6 = 204.143 + 0 + 87.7815 + 97.6974 + 4.3105 + 0.6922 = 394.6248$$

B	COSTOS VARIABLE ASOCIADOS AL VEHICULO	(CV)
B1	Combustible	(Cvc)

$$CVCU = \frac{G}{CCVC} = \frac{259,9000}{2.80} = 92,8214$$

Dandee

G precio del gas oil considerando 90% a precio diferenciado \$0.5554 y 10% a precio mayonista \$2.64

Alejandro Scaglione
DNI 19.872.312
Representante Legal
S.M. de S. Marcos S.R.L. - Inscrito al M.P.

$$Cve = \frac{E}{3000 \text{ km}} = \frac{5000,00}{3000} = 1,6667$$

Donde:

$$E = \text{Costo del lavado y engrase x vehiculo} = 5.000,00$$

El costo total variable asociado al vehiculo es:

$$CV = Cvc + Cvl + Cvm + Cvr + Cve = 92.8214 + 3.9335 + 23.6797 + 2.368 + 1,6667 = 124,4692$$

C COSTOS FIJOS ASOCIADOS AL VEHICULO (Cf)

C1 Amortización (Cfa)

$$Cfau = \frac{Ta \cdot Vpm}{Km \cdot Vu} = \frac{0,8 \cdot 7000000}{63967,6666666667 \cdot 10} = 8,7544$$

Donde:

$$Cvr = \text{Coeficiente luego de deducir valor residual} = 0,80$$

$$Vpu = \text{Valor ponderado de un vehiculo} = 7.000.000,00$$

$$Km = \text{Kilometraje medio anual recorrido por vehiculo} = 63.967,67$$

$$Vu = \text{Vida util de la unidad} = 10,00$$

C2 Interes del Capital Invertido (Cfc)

$$Cfcu = \frac{Ti \cdot Vpu}{Km} = \frac{0,1 \cdot 7000000}{63967,66667} = 10,9430$$

Donde:

$$Ti = \text{Tasa anual sobre el capital invertido} = 10\%$$

Alejandro Scaglione

CNT 11.822.317

Representante Legal

San José, Uruguay, 14 de Agosto de 2011

INTERCORDOBA S.A.
DEPARTAMENTO ECONOMICO
ESTUDIO DE COSTOS
SERVICIO URBANO
VILLA ALLENDE

Km Kilometraje medio anual recorrido por vehiculo 63.967,67
Vpu Valor ponderado de un vehiculo urbano 7.000.000,00

C3	Reparaciones y Repuestos	(Cfr)
----	--------------------------	-------

Se considera como un porcentaje del costo de amortización (Cfa), adoptándola en este caso 100%

$$Cfr = 1 \cdot Cfa = 8.7544 = 8.7544$$

C4	Seguro	(Cfs)
----	--------	-------

Incluye el seguro de responsabilidad civil previsto en la Ley 8.689 y su reglamentación, y cobertura adicionales dependientes del valor de la unidad. Se considera un 30% adicional alento el régimen de franquicia por el cual la empresa debe absorber todo siniestro menor a \$40.000

$$Cfs = \frac{1,30 \cdot Mp}{km} = \frac{1,3 \cdot 38254,36}{5330,64} = 9,3292$$

Donde:

Mp Monto de la prima mensual en pesos 38.254,36
km Kilometraje medio mensual recorrido por vehiculo 5.330,64

El costo total fijo asociado al vehiculo es:		
--	--	--

$$CF = Cfa + Cfc + Cfr + Cfs = 8.7544 + 10.943 + 8.7544 + 9.3292 = 37.7811$$

D	COSTOS EMPRESARIOS IMPOSITIVOS	(CE)
---	--------------------------------	------

D1	Varios	(Cev)
----	--------	-------

D1.1	Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	(Cd)
------	--	------

Alejandro Scazzoni
CNI 33.833.412
Representante Legal
InterCORDOBA S.A.

Se adopta el 2% de la depreciación del material rodante

$$Cdm = 0,02 \cdot Cfau = 0,02 \cdot 8,7544 = 0,1751$$

Donde:

Cfau Amortización de material rodante 8,7544

D1.2 Interes sobre capital de bienes muebles e inmuebles (Cim)

Se adopta el 10% del rubro interés sobre el capital de vehículos

$$Cim = 0,1 \cdot Cfc = 0,1 \cdot 10,943 = 1,0943$$

D1.3 Patente (Cp)

El monto anual se pondera de acuerdo a la composición de la flota

$$Cp = \frac{Pp}{Km} = \frac{74279,85}{63967,66667} = 1,1612$$

Donde:

Pp Monto anual de patente ponderado de acuerdo a la composición de la flota 74 279,85

Km Kilometraje medio anual recorrido por vehículo 63 967,67

$$Cev = Cd + Cim + Cp = 0,1751 + 1,0943 + 1,1612 = 2,4306$$

D2 Gastos Generales (Ceg)

$$Ceg = 0,03 \cdot (Cp + Cv + Cf + Cev) = 0,03 \cdot (394,6246 + 124,4692 + 37,7811 + 2,4306) = 16,7792$$

D3 Beneficios (Ceb)

Alejandro Scapellato
DNI 3.472.712
Representante Legal
Bartolomé de las Casas 100, San José de los Rios

INTERCORDOBA S.A.
DEPARTAMENTO ECONOMICO
ESTUDIO DE COSTOS
SERVICIO URBANO
VILLA ALLENDE

$$\text{Ceb} = 0.1 \cdot (\text{CP} + \text{CV} + \text{CF} + \text{Cev} + \text{Ceg}) = 0.1 \cdot (394.6246 + 124.4692 + 37.7811 + 2.4306 + 16.7792) = 57,5085$$

D4	Impuestos	(Cel)
----	-----------	-------

$$\text{Cell} = \text{PI} \cdot (\text{CP} + \text{CV} + \text{CF} + \text{Cev} + \text{Ceq} + \text{Ceb}) = 0.015 \cdot (394,6246 + 124,4692 + 37,7811 + 2,4306 + 16,7792 + 57,6085) = 9,5054$$

Donde:

Porcentaje de impuestos correspondientes a ingresos brutos (3.5%) y Tasa Industria y Comercio (0.6%)

$CF =$	$Cev + Cea + Ceb + Cel =$	$2,4306 + 16,7792 + 57,6085 + 9,5054$	$=$	$96,3236$
--------	---------------------------	---------------------------------------	-----	-----------

COSTOS MEDIOS PRESUPUESTADOS

El total de costos medios presupuestados surge de sumar:

$$CP + CF + CV + CE = 394,6246 + 124,4592 + 37,7811 + 86,3236 = 643,1885$$

COEFICIENTE PASAJERO / KILOMETRO

P / K =	<u>Px</u>	=	<u>356,390.50</u>	=	<u>1,8519</u>
	KM		<u>191,903.00</u>		

Py Pasajero por kilómetro 355.390,50

KM	Kilometraje medio anual recorrido	285.956,00
----	-----------------------------------	------------

COEFFICIENTE SISTAU / KM (Csis)

Csis =	SISTAU	33.592.210,00	175,0479
	Km	191.903,00	

Subsidio recibido al año
SISTAU

33.592.210,00

Kilometraje medio anual recorrido

285.956,00

Alejandro Scaglione
Phone 13 822 310
Representante Legal
C/ del Rey, 50, 2º, 46100 Sagunto (Valencia)

COEFICIENTES ABONOS

(Cab)

Cab = ABONOS = 00.000,00
Km 191.903,00

ABONOS Ingresos provenientes de la venta de abonos

Km Kilometraje medio anual recorrido por vehiculo

265.956,00

VALOR BASICO DE LA TARIFA

(TB)

TB = C - SISTAU/Km - ABONO / Km = 468.1506
P/K 1.8519

252.7948

Alejandro Scagliola
DNI 13.222.312
Representante Legal
SISU Reg. Comercio, Industria y Turismo

■ Usuario: LUIS ALBERTO SARMIENTO
 ■ CUIT: 33-71459749-9
 ■ Contribuyente: SII BUS EMPRESA SARMIENTO S.R.L. - INTERCORDOBA S...

■ Cerrar Sesión



repositorio, 10 de mayo de 2023

AFIP

931

Declaración Jurada
en
Pesos con centavos
S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	33-71459749-9
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
DA/2023	Servicios Eventuales: No
Empleados en nóminas	12
Suma de Rem. 1:	1.081.111,91
Suma de Rem. 2:	1.081.111,91
Suma de Rem. 3:	1.081.111,91
Suma de Rem. 4:	1.081.111,91
Suma de Rem. 5:	1.081.111,91
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	1.081.111,91
Suma de Rem. 9:	2.611.484,15
Suma de Rem. 10:	1.056.038,78

Apellido y Nombre o Razón Social:

Nro.
Verificador:
826659

SII BUS EMPRESA SARMIENTO S.R.L. - INTERCORDOBA S.A. UNION
TRANSITORIA DE EMPRESAS

Domicilio Fiscal: GOYCOECHEA 630 VILLA ALLENDE

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

a1 - Total de aportes	156.220,67
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	156.220,67
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00
b1 - Total de contribuciones	240.705,92
b2 - Asignaciones compensadas	0,00
b3 - Detracción art. 23 Ley 27.541	1.800,00
Subtotal contribuciones S.S.	238.905,92
Retenciones	0,00
Contribuciones S.S. a pagar	238.905,92

III - RETENCIONES

Saldo retenciones período anterior	0,00
Retenciones del período	0,00
Total retenciones	0,00
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	0,00
Retenciones aplicadas a Obra Social	0,00
Saldo de retenciones a período futuro	0,00

VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO

Cantidad de CUILES con ART	12	2.604,00
Remun. con ART	2.611.484,15	110.831,39
L.R.T. total a pagar	113.435,39	

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde

Porcentaje: 0,00

Resultado:
0,00

Ley 27.430 - Monto Total Detraído: 25.073,13

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	238.905,92	302 - Aportes de Obra Social	27.568,35
301 - Aportes de Seguridad Social	156.220,67	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	0,00
360 - Contribuciones RENATRE	0,00	312 - L.R.T.	113.435,39
352 - Contribuciones de Obra Social	195.272,40	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	940,32
935 - Seg. Sepelio UATRE	0,00		

Forma de Pago: Efectivo



SHELL SAN VICENTE

NELSO S A

C.U.I.T. Nro.: 30-68760432-2

Ing. Brutos: 270049923

Domicilio: AGUSTIN GARZON 2590

CORDOBA CP-5016

TEL: 0351-4584827/32

Inicio de Actividades: 02/02/1998

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

TIQUE FACTURA "A" (Cód.081)

N° 00009-00003749

Fecha 13/07/2023

Hora 14:35:15

±1604, INTERCORDOBA S.A.

CONTADO

C.U.I.T. Nro.: 30-70334427-1

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ruta PROVINCIAL

LOC: UNQUILLO PCI: C#rdoba

PL: 00000 DP: 0004 - LALITO LASCANO

12900,0000 u x 200,1512

SHELL EVOLUX

12900,00L \$259,90

(21)[91,86]

2581950,48

Subtotal

2581950,48

SUBTOT. IMP. NETO GRAVADO

2581950,48

ALICUOTA 21,00%

542209,60

10 - Impuesto interno a nivel item

228549,31

IMPORTE TOTAL OTROS TRIBUTOS

228549,31

TOTAL

3352709,39

RECIBI/MOS

SU PAGO

Efectivo

Suma de sus pagos

Su Vuelto

\$ 259,90

3352710,00

3352710,00

0,61

000900021146800

REGISTRO: EPEPAA0000020471

V: 1.02 Jano



BORUR S.R.L.
Distribuidor Autorizado Mobil Lubricantes
Filtros y Accesorios

Bv. 25 de Mayo 784 - X2413ACU - Freyre (Cordoba)
Tel./Fax (03564) 46-2000 / 46-1191
Linea gratuita: 0800-777-2678
info@borursrl.com - www.borursrl.com



Código: 1

FACTURA

ORIGINAL

Nº A 0006-00252095

Fecha: 3/07/2023

CUIT: 30-61134443-7

Ingresos Brutos: 904-252221-1

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Fecha Inicio Actividad: 1/01/1979

Cliente: **INTER CORDOBA S.A. N°:5821**

Zona: **CORDOBA-CLAUDIO P.**

Domicilio: **AV. SAN MARTIN 4264 - (5109) UNQUILLO - CORDOBA**

Vendedor: **CLAUDIO PAVON**

IVA: **RESPONSABLE INSCRIPTO**

CUIT: 30-70334427-1

IB: 270403271

Cond. Vta.: **CUENTA CORRIENTE**

Vto.: 2/08/2023

Pedido/Orden Compra:

5224

Remito: R 0001-00355620

CANTIDAD	ARTÍCULO	T.IVA	PRECIO	% BONIF.	P.BONIF.	IMPORT
400,00	3/02140 - M-DELVAC MX POWER 15W40 (CI-4+)-GRANEL	21.00	1299,3970	28	338,5345	375421,80

\$ 1191,96

PROCESADO
INTERCORDOBA

Esta factura vence 30 días FF 0%: 476785,69

Subtotal	Neto Gravado	Exento	IVA	Rec. IVA	Percepciones	TOTAL
375.421,80	375.421,80		78.838,58		IBB 22 525,31 Muni.	476.785,69

Perc.IBB: CORDOBA 22.525,31

San Vicente

Este comprobante debe ser cancelado a 30 días fecha factura. No se aceptaran reclamos pasadas las 72 horas de recibida la mercadería.



CAE: 73277326390636 - Vto.: 13/07/2023

Esta Mutual, en adelante "El Asegurador", de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de la presente póliza, celebra este contrato de seguro con el solicitante, en adelante llamado "Tomador o Asegurado"

INTERCORDOBA S.A.

Cte. 76

AV. SAN MARTIN 4264

UNQUILLO

CP 5109

CORDOBA

IVA Responsable Inscripto

30-70334427-1

POLIZA

50592

ENDOSO

3

Emitida en Bs. As.

Con vigencia desde las 12 hs. del

Vto. Plazo del Pago

Suma Asegurada

26/06/2023

27/06/2023

al

27/07/2023

24/07/2023

\$ 0

Riesgos Asegurados y Objeto del seguro

FACTURACION MENSUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO QUE SE INDICA EN LA PRESENTE FACTURA. SEGUN DECLARACION DE VEHICULOS QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO ADJUNTO. A PARTIR DEL 01/01/2023 LOS LIMITES MAXIMOS ASEGURADOS SON LOS SIGUIENTES: RCTP1.1 CUBRE EL RIESGO DE RESPONSABILIDAD HASTA LA SUMA DE \$ 127.000.000.- POR ACONTECIMIENTO. EL ASEGURADO PARTICIPARA CON UNA FRANQUICIA O DESCUBIERTO DE \$ 645.000.- OBLIGACION LEGAL AUTONOMA: * GASTOS SANATORIALES POR PERSONA HASTA \$ 170.000 * GASTOS DE SEPELIO POR PERSONA HASTA \$ 100.000

CUBRE 14 UNIDADES - MICROOMNIBUS - TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS
SERVICIO LOCAL **

\$ 38.254,36

Los anexos que se citan, forman parte integrante de la presente póliza, teniendo valor únicamente los que se indican

Prima Pura	Glos. Explot.	Prima	I.V.A 21,00%	Otros imp.	Sellados	Perc. IIBB D	Perc. IIBB D	Premio
274.148	68.544	342.692	71.965	7.532	3.430	3.542	0	429.161

ADVERTENCIAS:

- a) Cuando se mencionen los vocablos ASEGURADO o TOMADOR o CONTRATANTE, se considerarán indistintamente según corresponda.
b) Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Art. 12 de la Ley de Seguros)

Los asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la entidad aseguradora, dirigiéndose personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (CP 1087), Ciudad de Buenos Aires; por teléfono al 4338-4000 (líneas rotativas), en el horario de 10:30 a 17:30 hs o vía internet a la siguiente dirección: www.ssn.gov.ar

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes. El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por un RESPONSABLE y un SUPLENTE, cuyos datos de contacto encontrara disponibles en la página web www.garantiaseguros.com.ar. En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a consultas@ssn.gov.ar

Firma Autorizada

Pablo Barro
Presidente

Aporte Art. 4°
Resol. 25.429

106,400

Total

535,561

Moneda Pesos

Esta Póliza se suscribe de conformidad a la circular de S.S.N. Nro. 4.462
Esta Póliza ha sido aprobada por S.S.N. por resolución Nro. 25.429


**Veglia
Neumáticos**

VEGLIA NEUMÁTICOS S.A.

Diagonal Ica 1328, Córdoba

Tel./Fax: (0351) 4712795 - Suc.: (0351) 4247060

I.V.A. Responsable Inscripto

A

Cod.1

N°: 0017 - 00006072

Factura

Fecha: 6/7/2023 08:37

CUIT: 30518529192

Ing. Brutos: 250291949

Inicio de Actividad: 1/1/2016

SEÑOR/RES: INTERCORDOBA SA

DOMICILIO: SAN MARTIN 4264

I.V.A.: Responsable Inscripto

C.U.I.T.: 30703344271

Ing. Brutos: 1

FORMA DE PAGO: Cuenta Corriente - fecha de factura

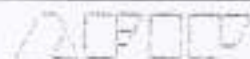
Código	Cant.	Descripción	Precio Unit.	% IVA	PRECIO NETO
F29522SMSRTMZ	2	295/80 R22.5 152/148M TL SR-200 TM	\$ 222.075,00	21,00	\$ 367.066,12
F27522SLSRMZ	14	275/80 R22.5 149/146L TL SR-200 TM	\$ 210.930,00	21,00	\$ 2.440.512,40

**PROCESADO
INTERCORDOBA**

En caso de Devolución o Cambio de Mercadería deberá realizarse dentro del mes de emisión de la factura, de lo contrario, queda sujeto a los cambios de precios al momento de realizar la operación.

SUBTOTAL \$	2.807.578,51
IVA \$	589.591,49
R. (SIP CBA.) 10/2021	7.018,95
TOTAL \$	3.404.188,95

Resol. 57/2019 Alícuota: 0,25 %



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

CAE N°: 73272649966193

Fecha de Vto. de CAE: 16/7/2023

MERCADERÍA ENTREGADA EN CORDOBA. LA MERCADERÍA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.
FACTURA PAGADERA EN NUESTRAS OFICINAS.



de Maggi Hnos S.R.L.

Venta, reconstrucción y reparación de cubiertas agrícolas, vales y camiones

Tel. (03492) 469725 - Cel. (03564) 15413595

e-mail: okmneuvitas@gmail.com

Domicilio Fiscal: España 304 - C.P. 2400 - San Francisco - Córdoba
Domicilio Comercial: Calle Pública 2 N° 315 - C.P. 2400 - Joséina - Sta Fe

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Apellido y Nombre/Razón Social: INTERCORDOBA S.A

Código: 323

Domicilio: AV. SAN MARTIN 4264

UNQUILLO - Córdoba

Nco. Remite: 0000-00000000

COMPROBANTE

FACTURA ELECTRONICA A
Original

EAE A 0002-00007475

Fecha: 11/07/23

CUIT: 30-71498240-7

Ingresos Brutos N°: 904.567949.7

Inicio de Actividades: 01/08/2015

CUIT: 30-70334427-1

Condición frente al IVA: Responsable Inscripto

Condición de Venta: Cuenta Corriente

Código	Descripción	Cant.	P.U.	Total
RECAP. 275/80 R22.5 LISA - (1222-4223)		2,00	40.082,645	80.165,290
RECAP. 275/80 R22.5 LISA - (4222-1719)		2,00	40.082,645	80.165,290
RECAP. 275/80 R22.5 RECHAZADO - (0408)		1,00	0,000	0,000
RECAP. 275/80 R22.5 LISA - (4222-4916)		2,00	40.082,645	80.165,290
RECAP. 275/80 R22.5 LISA - (3347-1917)		2,00	40.082,645	80.165,290



Importe Neto Gravado: \$ 320.661,16
Bonificación: \$ 0,00
IVA 27%: \$ 0,00
IVA 21%: \$ 67.238,94
IVA 10.5%: \$ 0,00

Importe Total: \$ 388.000,00

Por falta de pago pasados los 45 días de la fecha de facturación
se recargará un 5% del total y pasados los 60 días el recargo será del 10%.

REM. 7881.
UNQUILLO



CAE: 73287168776063
VTO: 21/07/23

\$ 43111.00



Comitales 158

Tel:03514255594/FAX 03514231814

(5000) Córdoba

www.josehuertaspez.com.ar

credicoib@josehuertaspez.com.ar

Ciudad de Valparaíso 4840

A

Codigo

N° 01

Factura de Vta. - Villa Adela

Nro: 007300005142

10-03-2023

CAE 73109854006017

Fecha. Vto. CAE 20-03-2023

Original

Destinatario

361

INTERCORDOBA S.A.

D.Fiscal:

AV.SAN MARTIN 4264

Cordoba, 5109 UNQUILLO

D.Entrega:

AV.SAN MARTIN 4264, 5109 UNQUILLO

Resp. Inscripto

30-70334427-1

Cond. de venta: CH 30 DIAS FF

CONDICIONES DE VENTA : 50% CONTRAFACTURA Y 50% CONTRA ENTREGA

Transporte

JHJ007400008425/

Código	Producto	Cant.	P.Unit.	P.Bonif.	Total
4302	PANTALON DE SARGA	SD 240	5.700,00	0,00	1.368.000,00

\$ 7068.-

Subtotal

\$

Percep.IVA

\$ 41.040,00

IVA 21%

\$ 287.280,00

IVA 10,5%

\$ 0,00

Son Pesos un millón seiscientos noventa y seis mil trescientos veinte.

Total Documento

\$ 1.696.320,00

El pago fuera de término de la presente factura devengará un interés del 5,5% mensual



931

Declaración Jurada
en
Pesos con centavos
S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	30-70334427-1
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
05/2023	Servicios Eventuales: No
Empleados en nómina:	199
Suma de Rem. 1:	30.497.129,67
Suma de Rem. 2:	30.497.129,67
Suma de Rem. 3:	30.497.129,67
Suma de Rem. 4:	30.497.129,67
Suma de Rem. 5:	30.497.129,67
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	58.671.180,28
Suma de Rem. 9:	54.366.793,47
Suma de Rem. 10:	28.332.528,39

Apellido y Nombre o Razón Social:

Nro.
Verificador:
016166

INTERCORDOBA S A

Domicilio Fiscal: AV SAN MARTIN 4264 UNQUILLO

V 44

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

a1 - Total de aportes	4.287.826,94
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	4.287.826,94
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00
b1 - Total de contribuciones	6.188.070,06
b2 - Asignaciones compensadas	0,00
b3 - Dedución art. 23 Ley 27.541	0,00
Subtotal contribuciones S.S.	6.188.070,06
Retenciones	159.373,75
Contribuciones S.S. a pagar	6.028.696,31

II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

a1 - Total de aportes	764.933,06
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes O.S. a pagar	764.933,06
b1 - Total de contribuciones	3.677.008,50
b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
Subtotal contribuciones O.S.	3.677.008,50
Retenciones	94.696,90
Contribuciones O.S. a pagar	3.582.311,60

III - RETENCIONES

Saldo retenciones período anterior	0,00
Retenciones del período	254.070,65
Total retenciones	254.070,65
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	159.373,75
Retenciones aplicadas a Obra Social	94.696,90
Saldo de retenciones a período futuro	0,00

IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS

Monto base de cálculo	0,00
Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Percepciones de Vales Aliment.	0,00

V - RENATRE

Total Contribuciones RENATRE	0,00
Total Seg. Sepelio UATRE	0,00

VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO

Cantidad de CUILS con ART	199	47.362,00
Remun. con ART	54.366.793,47	1.467.903,42
L.R.T. total a pagar	1.515.265,42	

VII - SEGURO DE VIDA

Cules c/S.C.V.O. - Prima	199 -
Costo Emisión:	15.593,64
	0,00
S.C.V.O. a Pagar:	15.593,64

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde

Porcentaje: 0,00

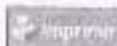
Resultado:
0,00

Ley 27.430 - Monto Total Deducido: 1.330.606,06

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	6.028.696,31	302 - Aportes de Obra Social	764.933,06
301 - Aportes de Seguridad Social	4.287.826,94	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	0,00
360 - Contribuciones RENATRE	0,00	312 - L.R.T.	1.515.265,42
352 - Contribuciones de Obra Social	3.582.311,60	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	15.593,64
935 - Seg. Sepelio UATRE	0,00		

Forma de Pago: **Efectivo**



98987,18



MASEFER

de Masefer S.R.L.

ENTRE RIOS 231 - TEL: 411-3888 / 423-9910 (5000) CORDOBA

I.V.A. Responsable Inscripto

Cód 01

Nro: A 0001-00017386

Fecha: 29/03/23

Hora: 12:16:55

Lugar:

ORIGINAL
DOCUMENTO ELECTRONICO

CUIT: 30-71597348-7
Ing Brutos: C.M. 9042434599
Inicio de Actv: 01/06/2007

Sr./es.: INTERCORDOBA S.A.

Cta. N° 7316

Domicilio: AV SAN MARTIN 4264 5109 UNQUILLO CORDOBA

Cond. I.V.A.: Iva Responsable Inscripto

TEL.:

Cond. de Venta: PAGO ANTICIPADO

CUIT: 30-70334427-1

Cond. de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA

Doc. Rel.

Fecha pactada de Entrega: 29/03/2023

#	Cód. Propio	Cód. Externo	Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Precio Unitario	Dto. %	Precio Neto	Total
1	2		260.00		L10615 - LOGO BORDADO INTERCORDOBA FRENTE {}	120.00	0.00	120.00	31,200.00
2	2		226.00		CAMIS - CAMISA BATISTA MLAR HOM. AIRES T.38-46	5,380.00	0.00	5,380.00	*****
3	2		34.00		CAMIS - CAMISA BATISTA MLAR HOM. AIRES T.48-60	6,380.00	0.00	6,380.00	216,920.00

\$ 3406.²⁶

Son Pesos: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA.-

Orden de Compra

Agente/Vendedor: 14 MARTIN / IGNACIO

Transporte:

Total Cantidad: 520

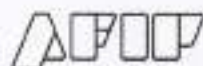
Cant. Bultos:

Guia Despacho:

Valor Declarado: \$

Observaciones:

Dolar 213.500	Subtotal	Descuento	Gravado	No Gravado	Exento	Iva	Total
	1464000.00	0.00	1464000.00	0.00	0.00	307440.00	1771440.00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en detalle de la operación

CAE N°: 73137641750355

Fecha de Vto. de CAE: 08/04/2023

91.300.000.00.00000000

ORIGINAL

Corbatas.

Rivera Desarrollos SRL

A

COD. 01

FACTURA

Razón Social: RIVERA DESARROLLOS S.R.L.

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00001420

Fecha de Emisión: 09/03/2023

Domicilio Comercial: Díaz Colodrero 3406 - Ciudad de Buenos Aires

CUIT: 30712167390

Ingresos Brutos: 30712167390

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2012

CUIT: 30703344271

Apellido y Nombre / Razón Social: INTERCORDOBA S A

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Domicilio Comercial: Av San Martín 4264 - Unquillo, Córdoba

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. medida	Precio Unit.	% Bonif	Subtotal	Alícuota IVA	Subtotal c/IVA
	Corbatas rojas.	140,00	unidades	1425,00	0,00	199500,00	21%	241395,00
	Corbatas rojo/negro.	5,00	unidades	1425,00	0,00	7125,00	21%	8621,25
	Forma de pago: Transferencia bancaria.							

+ 1724,25

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Neto Gravado: \$	206625,00
IVA 27%: \$	0,00
IVA 21%: \$	43391,25
IVA 10.5%: \$	0,00
IVA 5%: \$	0,00
IVA 2.5%: \$	0,00
IVA 0%: \$	0,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	250016,25

"Rivera Desarrollos SRL"



AFIP

Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el desarrollo de la operación.

Pág. 1/1

CAE N°: 73100756027002

Fecha de Vto. de CAE: 19/03/2023

ORIGINAL

Camperas

RANCO S.R.L.

A

COD. 01

FACTURA

Razón Social: RANCO S.R.L.

Domicilio Comercial: Santa Fe 2206 - Villa María, Córdoba

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000975

Fecha de Emisión: 27/03/2023

CUIT: 30714932876

Ingresos Brutos: 281440586

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2015

CUIT: 30703344271

Apellido y Nombre / Razón Social: INTERCORDOBA S.A.

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Domicilio Comercial: Av San Martín 4264 - Unquillo, Córdoba

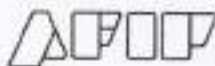
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. medida	Precio Unit.	% Bonif.	Subtotal	Alícuota IVA	Subtotal c/IVA
	CAMPERA POLAR	99,00	unidades	4100,00	0,00	405900,00	21%	491139,00
	LOGOS PECHO Y ESPALDA	99,00	unidades	126,00	0,00	12474,00	21%	15093,54
	MATRIZ LOGO	1,00	unidades	1600,00	0,00	1600,00	21%	1936,00

2553,61

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Neto Gravado: \$	419974,00
IVA 27%: \$	0,00
IVA 21%: \$	88194,54
IVA 10.5%: \$	0,00
IVA 5%: \$	0,00
IVA 2.5%: \$	0,00
IVA 0%: \$	0,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	508168,54



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73136387428697

Fecha de Vto. de CAE: 06/04/2023